

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 849/2023

Rfª. Planeamiento/AJAM/ 4.1.3 – 3/2021.
HELP: 2021/57883.**EDICTO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 1 de marzo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“PRIMERO. Rectificar el error material existente en los cuadros “Resumen de Superficies” en el documento aprobado inicialmente mediante acuerdo nº 882/22 de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, celebrada el día 29 de julio de 2022, de Innovación del Plan Parcial de Ordenación (I)-6 Parque Industrial “La Rinconada”, promovida por la Junta de Compensación del Plan Parcial de Ordenación (I)-6 y redactado por el Estudio García de Viguera SL, de manera que,

Donde dice:

E.L.02	1525,91	
Total	8078,37	0,42%
TOTAL	225624,51	11,77%
P.L.		
S.T.I.02		
Total	9084,7	0,47%
TOTAL	85822,25	4,48%
TOTAL	177281,78	9,25%

Debe decir:

E.L.02	1194,36	
Total	7746,82	0,40%
TOTAL	225292,96	11,76%
P.L. (I.Z.V.)		
S.T.I.02 (I.Z.V.)		
Total	5654,6	0,30%
TOTAL	82392,15	4,30%
TOTAL	177613,33	9,27%

SEGUNDO. Proceder a la correspondiente publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Prensa Local, tabloneros de anuncios del Ayuntamiento y de la Gerencia Municipal de Urbanismo, y notificación personal al promotor, a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía y a las personas interesadas. Asimismo, se publicará en el Portal de Transparencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en la sede electrónica: <https://www.gmucordoba.es/transparencia>”.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

Córdoba, marzo de 2023

EL GERENTE,

(firma electrónica)

Fdo. José Joaquín Serrano Ortega.

Córdoba, 8 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Director General, José Joaquín Serrano Ortega.